

**“ENTRE DOS FUEGOS:
SER O NO SER...”**

“ENTRE DOS FUEGOS: SER O NO SER...”

Experiencia de Mujeres Sobrevivientes de Violencia Intrafamiliar. “Grupo de Autoestima” Clínica Clorito Picado T.

Elsa Jiménez Phillips¹.

RESUMEN.

El artículo se inicia con algunas consideraciones alrededor de las implicaciones del género a nivel social, donde las mujeres son determinadas como seres demandados para servir, y para ignorar su propio desarrollo; lo que origina mujeres que viven en el anonimato, en condiciones que lesionan su derecho a la subsistencia digna.

La experiencia se circunscribe al “Grupo de Autoestima” en el que participaron mujeres víctimas de violencia intrafamiliar (VIF), dándose condiciones importantes en la superación de la crisis personal y familiar, desprendida de la agresión de la que eran objeto.

El eje central del artículo, se ubica alrededor de la dualidad que enfrentan las mujeres, al decidir cortar las situaciones de violencia que experimentan; teniendo que enfrentar no sólo las reacciones del ofensor, sino también las de un medio social que las cataloga como “traidoras a su misión sustantiva” de servir y soportar

las demandas del hombre en todas sus formas.

El conflicto resolutivo que enfrentan, se contraponen a sus mismos ideales y estereotipos, confrontándolas a ellas mismas con la validez de sus acciones.

En este encuadre se concluye con algunas anotaciones finales, que se desarrollan en torno a la necesidad de diseñar estrategias desde el ámbito profesional, para fomentar el accionar de las mujeres considerando las dificultades reales que enfrentan.

INTRODUCCIÓN

Parece que la sociedad en que vivimos se desarrolla en un mundo de paradojas. Paradojas alrededor de la vida, paradojas alrededor de la muerte; paradojas del pensamiento y del buen vivir, paradojas del desarrollo y de la conciencia.

Todas y cada una tienen mucho que decir acerca de la condición humana, de sus creencias y su cultura. También hablan de innumerables contradicciones y profunda complejidad.

¹ Estudiante de Trabajo Social, IV nivel de carrera de la Universidad de Costa Rica.

Y en medio de este mundo paradójico que hemos construido hombres y mujeres, una de las mayores discusiones se relaciona con los temas de la justicia y la paz, lo que por cierto ha llevado al desarrollo de líneas de pensamiento y diversas posiciones teóricas, que tratan de señalar nuevas perspectivas o enfoques de cara al nuevo milenio.

Pero en definitiva, en la vida cotidiana de muchas personas tales enfoques no son suficientes para abordar la realidad que se vive, o para construir alternativas que operacionalicen los conceptos en igualdad de condiciones para todos y para todas.

Y es que sin duda, tal igualdad de condiciones no existe; igualdad en el plano económico, político o familiar; en tales contextos predomina una marcada diferenciación entre hombres y mujeres, que deteriora el desarrollo de unas y favorece el crecimiento de otras.

Bien es cierto que la era de la modernidad, ha traído a colación cuestionamientos importantes acerca de dicha diferenciación; cuestionamientos que promueven bases de reflexión hacia la igualdad como seres humanos, entre hombres y mujeres. Sin embargo, el cambio de nociones colectivas y sociales es un proceso lento; y mientras tanto, miles de mujeres sufren de la discriminación en todas sus formas en el seno de sus familias, viviendo más que discursos, una realidad amenazante.

Quienes de ellas han pretendido dar un grito desesperado, salir del abandono en busca de respuestas y apoyo, encuentran un medio hostil que en las más de las ocasiones, las considera irrelevantes; mujeres destructoras de hogares con

tiempo de sobra para quejarse de sus asuntos privados.

No sólo deben enfrentar a quién las agrede, sino a quienes las rodean y las conceptualizan como rebeldes a su llamado universal de negación a sí mismas.

Aquellas que deciden afrontar los obstáculos, entran en contradicciones con respecto a decisiones importantes que deben tomar; debatiéndose entre el deber ser (que la sociedad le ha enseñado) y el querer ser, producto del deseo de reconocimiento como mujer integral y poseedora de derechos.

Este artículo plantea algunas reflexiones acerca de la dualidad que muchas mujeres víctimas de agresión doméstica o intrafamiliar, experimentan en su lucha por superar sus condiciones de vida lesionantes. Lucha en la que deben romper no sólo con las concepciones tradicionales que su contexto particular y social tiene de ellas, sino también enfrentarse consigo mismas en la redefinición de ideales, que han adquirido socialmente.

Tales reflexiones surgen a partir de la experiencia como observadora-participante, en un grupo de mujeres víctimas de violencia doméstica denominado "Grupo de Autoestima" de tendencia socio-educativa. El grupo tuvo lugar en la Clínica Clorito Picado Twright, ubicada en Cinco Esquinas de Tibás, como respuesta a los objetivos planteados en los "Compromisos de Gestión" para la Unidad de Trabajo Social en el presente año.

El artículo pretende no sólo señalar la difícil postura de mujeres en su intento

de tomar decisiones, sino también promover consideraciones alrededor de la importancia de crear bases en los grupos de autoayuda, que brinden apoyo a las mujeres en este aspecto.

1. Consideraciones alrededor de "género y sociedad".

La discusión alrededor de la temática ha sido extensa. Se ha logrado establecer que en el marco del orden social imperante, la sociedad espera tanto de los hombres como de las mujeres, roles de comportamiento diferenciados.

Tales roles diferenciados, promueven una ideación distinta acerca de las metas y expectativas de vida que se construyen; de ahí que, según lo planteado por la Licda. María Eugenia Mansilla, "estos modelos pasan a ser el sustento de diversas formas de discriminación, que se fundamentan en los resultados de las diferentes experiencias y se refuerzan por los mismos". (Mansilla: 1996; 31).

En ese sentido, se legitima el hecho de que mujeres y hombres, no tengan igualdad de opciones reales en la participación social, ni mucho menos en el plano de las relaciones como sujetos(as) de derechos.

En realidad, se espera que la mujer se niegue a sí misma su capacidad de sentir, de querer, de anhelar o de soñar; que viva en una dimensión objetiva donde no se detenga a pensar en sus preferencias, mucho menos en la situación en que vive.

Puesto que ya todo está dado, es inverosímil que quiera trascender de la escoba y la cocina, o que tenga sueños de conquista acerca de su futuro.

Desde niña se le enseña a que su

misión en la vida, será existir para que otros existan: primero su madre, padre, hermanos..., después su pareja, hijos, sobrinos..., finalmente sus nietos o bisnietos; en una cadena interminable que no le dejará espacio para desempeñar acciones que contribuyan a su desarrollo como persona, porque incluso ha aprendido a ver su satisfacción personal en función de los demás; "soy feliz, si tú lo eres...".

Como resultado, estos patrones se reproducen de generación en generación, reforzando el mal comprendido señorío masculino, desde el cual los hombres han aprendido a ser propietarios absolutos del desempeño de la vida doméstica, incluyendo a los hijos y a la mujer.

Desde esta perspectiva, "el género y la violencia son construcciones históricas que se moldean y aprenden, siendo reproducidas y reforzadas por los diferentes agentes socializadores: la familia, las religiones, los medios de comunicación, la educación formal, la política, el Estado, como legitimador del status quo, los cuales fungen como transmisores ideológicos" (Chaverri: 1997; 63).

Esto ha conducido a formas de control que han menoscabado la ya minimizada integridad de la mujer, dando potestad al hombre para utilizar todos los medios disponibles, con el fin de garantizar la obediencia y el orden establecido en la familia.

Tales consideraciones se tejen alrededor de la experiencia de muchas mujeres, que imposibilitadas de hacerse valer por mucho más que sus oficios domésticos o su función reproductiva, deben permanecer en el anonimato; en el contexto de relaciones que atentan contra su calidad de vida emocional y física.

Es por ello que la situación que enfrenta la mujer, enmarcada en un contexto de principios androcéntricos y patriarcales, no deja alternativas de solución fácilmente abordables o de corto plazo. Significa que cuando la mujer se moviliza en busca de apoyo extrafamiliar con el fin de hacerse comprender y alcanzar mejoría en su estado general, enfrentará importantes obstáculos que constantemente atentarán contra su capacidad resolutive.

Significa también que cuando una mujer, que a lo largo de su historia de vida ha sido objeto de agresión en sus múltiples formas, se acerca en busca de apoyo institucional, está dando un paso en la modificación de referentes sociales que no ha sido gratuito.

Por ende, al soñar con una mejor calidad de vida en su búsqueda de apoyo contra la desesperanza, las mujeres inician un proceso de ruptura y encuentro; en el que deberán definir si continuar o ceder en la lucha.

2. Mujeres de lucha: "Grupo de Autoestima".

La iniciativa de conformar el "Grupo de Autoestima", nace de los Compromisos de Gestión que establecen para 1999, las obligaciones contractuales a las que se compromete la Clínica Clorito Picado T. En ese contexto la Unidad de Trabajo Social de dicha Clínica, se da a la tarea de brindar atención integral a un grupo de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, pertenecientes al área de cobertura.

La Unidad de Trabajo Social, pone al conocimiento del público en general mediante afiches, la conformación del "Grupo

de Autoestima"; en el cual se inscriben dieciocho mujeres provenientes de Tibás, Cinco Esquinas y León XIII principalmente.

Las mujeres en su mayoría pertenecen a una condición socioeconómica media y media baja. Predominantemente son casadas o conviven en unión libre, siendo su pareja el principal sostén económico. Las edades oscilan entre los diecinueve y los sesenta años; con preponderancia de las mujeres en edad mediana (entre los treinta y cuarenta años).

El número de hijos es de 2 a 3 como promedio, y el nivel de escolaridad básicamente, se ubica entre primaria completa y secundaria incompleta.

En el proceso seguido a lo largo de nueve sesiones, se evidenció mucha frustración y necesidad de desarrollar estrategias para enfrentar su crisis personal y familiar, a partir de la intensa agresión, en especial física y psicológica, de la que eran objeto.

Ello acompañado de un bajo concepto de sí mismas, que les impedía visualizar aspectos positivos de la vida y de su identidad como mujeres. Algunos de los sentimientos manifestados al inicio del proceso fueron los siguientes: "Me siento impotente, insignificante", "Como una persona sin suerte en muchos aspectos, cansada y deprimida", "en este momento desea uno dejar todo y salir corriendo. No saber nada de esa persona".

“Me siento sin valor, con ganas de no vivir”, “muy cargada, desesperada; necesito ayuda, ya no aguanto más, necesito una estabilidad emocional, económica, sentimental, me siento muy cansada”.

Entre quienes influían negativamente en la condición emocional de las mujeres, se citaron al esposo o compañero en primer lugar, seguido de la familia madre, hermanos(as), hijos(as), yernos, amigos, y la sociedad en general.

Estas personas se convirtieron en fuentes de tensión, y agresión recurrente; al recibir de ellos(as) maltrato traducido en golpes y expresiones tales como “no servís para nada”, o “sos tonta”; además de ofrecer constante presión, exigencias o amenazas.

La conducta o actitudes que las mujeres asumían ante las expresiones de agresión, variaban entre la depresión, llanto, miedo, sentimientos de inutilidad, ansiedad, actitud defensiva o pasiva, visión fatalista del problema, enojo, sentimientos de culpa o inferioridad.

En la mayoría de los casos, las mujeres justificaban el maltrato recibido adjudicándose la responsabilidad de los hechos de agresión.

En el transcurso del proceso de grupo, las mujeres lentamente pudieron dar pasos significativos en la percepción positiva de sí mismas y en el reconocimiento de que la agresión en el seno de la familia, no es justificable desde

la noción de ser personas dignas de respeto.

En la medida en que fueron conocedoras de los diversos tipos de agresión, fueron capaces de reconocer sus experiencias particulares de violencia, determinarlas como experiencias desagradables y dolorosas que no debían repetirse.

En ese sentido, su interés por cambiar su realidad se acentuaba, con cuestionamientos de las mismas mujeres hacia la condición injusta que percibían estaban viviendo y la posición privilegiada de los varones que les otorgaba el “permiso” de lastimarlas: “Todas tenemos derecho a que se nos trate bien”, “Hay personas que piensan que tienen más derecho que otras”.

El camino hacia la puesta en marcha de acciones tendientes a liberarlas de los círculos de violencia, se fue construyendo progresivamente.

Sobre esa marcha surgieron importantes cuestionamientos que confrontaron a las mujeres con su capacidad de enfrentar las consecuencias del cambio. En ese sentido, tuvieron que hacer un balance del costo de oportunidad implícito en sus acciones; aprender que toda decisión afectará no sólo sus vidas, sino también su contexto inmediato.

3. Dualidad: “Ser o no ser...”.

En el proceso de validación de las mujeres y de estimación como personas con oportunidades de desarrollo, se

fueron dando las condiciones para tomar decisiones importantes, con el fin de frenar la agresión.

El momento indicado fue definido por cada mujer en el marco de su situación particular, sin embargo; algunas de ellas retrocedieron en sus intentos debido a la enorme presión no sólo del agresor, sino de aquellos familiares, vecinos o amigos que las recriminaban por su actitud.

Ante las acciones iniciales, la mayoría de las mujeres dijeron haber recibido fuerte oposición por parte de sus esposos o compañeros, que se tradujo en muchas ocasiones en actos violentos y frases ofensivas:

“Como estás aprendiendo en la reunión de las locas”. “Las están preparando para separarse de nosotros”.

Asimismo, otros familiares de las mujeres recriminaban las acciones emprendidas por ellas, incluso cuando decidieron poner límites, manifestar sus criterios e imponer las denuncias por agresión.

En muchas ocasiones la familia intervenía a favor del agresor, haciendo sentir culpable a la mujer como principal causante de la desunión familiar. Los hijos en la mayoría de los casos, se constituían fuerte presión para las mujeres, ya que al ver el distanciamiento de los padres (algunas mujeres dejaban el hogar, y se iban con sus hijos a casa de otros familiares), pedían a la madre constantemente el

volver a unirse.

Según lo que plantea Ana Carcedo (1999), esta situación es bastante común en aquellas mujeres que intentan salir del ciclo de la violencia: “A pesar del apoyo que muchas veces han representado, la familia y las amistades también se han convertido en factores desestimulantes, que han limitado las acciones y decisiones de las mujeres. Las madres y los hijos e hijas con frecuencia presionan hacia la reconciliación con el agresor y recomiendan darle más oportunidades”.

Por ello, las mujeres se cuestionan a sí mismas, si las decisiones que están tomando son las correctas, ya que socialmente el enfrentamiento con las decisiones del hombre o la separación bajo cualquier término, no le son legitimados.

Esto se respalda por los elementos socializantes en el que las mujeres se han desempeñado: “ Las creencias propias de muchas de ellas adquiridas en la época y el medio en el que se criaron, han actuado en la mayoría de los casos como factores inhibidores. La educación tradicional costarricense prepara a las mujeres para esperar a un marido, aguantarlo incondicionalmente, conformarse con la suerte que en ese campo se tenga y negar y ocultar los fracasos matrimoniales”. (Carcedo: 1999; 155).

Todo ello se refuerza por sus propias ideaciones de su rol tradicional como madre y esposa, desde el cual debe velar por la estabilidad familiar.

En ese sentido, el temor ante las opiniones de los demás y la confrontación con las normas propias, se manifestó en las mujeres del "Grupo de Autoestima", ya que en sus decisiones tuvieron que enfrentar muchas dudas:

"Cuando actúo en contra de lo que él quiere, me pongo a pensar si estará bien lo que estoy haciendo, o si tengo que complacerlo, pero luego pensé que está bien la conducta que tomé porque sino siempre se va a estar haciendo lo que él quiere y no lo que yo quiero."

"Puse la denuncia contra mi esposo, y al principio tenía miedo porque no sabía qué iba a pasar después, y mi hijo me decía 've mamá es que usted es la que pelea' por lo que me sentía muy culpable; pero ahora me siento tranquila; ya pasó el susto".

"Cuando pedí la pensión alimenticia a mi esposo, mi hija se enojó conmigo y se fue de la casa, entonces me arrepentí y no quiero hacer nada por miedo a que ella me rechace".

A pesar de los elementos de presión que las mujeres enfrentaron, la mayoría de ellas decidió continuar en la búsqueda de hacer valer sus derechos, aunque en el contexto familiar la tensión aumentó como producto de sus cambios de actitud y respuesta:

"A mi esposo no le gustó mucho saber que yo estaba viniendo a este grupo, así que me dijo que el grupo en el que yo estaba era para las locas. Yo le

dije que no tendría que ir si él no me hiciera lo que me hace; entonces agarró la libreta donde yo apunto todo lo del taller y me la votó, después me dijo que me fuera de la casa".

"Mi esposo me dice que parece que no tengo casa y que la tengo descuidada".

"Le dije que ya no le tenía miedo y que el curso es importante para mí; él se desesperó y quería pegarme, pero no lo hizo".

El aumento de la tensión en el hogar se nutre de la percepción de amenaza que experimentan los esposos o compañeros de las mujeres, lo que despierta en ellos una actitud de alerta, ante la sospecha de denuncia. Las manifestaciones violentas de intimidación por parte de las parejas, ponen en encrucijada a las mujeres que se debaten en si continuar o no con su actitud liberadora.

Las que decidieron continuar, reconocen que el camino a seguir no es sencillo y que requieren de toda su voluntad para tomar decisiones a favor de sí mismas.

Además han reconocido el potencial motivador que subyace en el apoyo grupal, entre quienes comparten los mismos sentimientos e intereses por mejorar sus condiciones de vida; de manera que han decidido continuar en contacto y consolidar una red de apoyo que de seguimiento a sus acciones, después de finalizadas las sesiones grupales.

Su decisión por salir adelante pone de manifiesto que la tan limitada capacidad que se le asigna al llamado "sexo débil", se *contrapone drásticamente con la realidad en que muchas mujeres toman partido para superar las condiciones adversas, y son capaces de establecer metas e ideales de superación y crecimiento.*

CONCLUSIONES.

La mujer en el marco de la sociedad actual, enfrenta una seria estigmatización como persona que debe vivir en función de los intereses y necesidades de los otros.

Ello por cuanto no se legitima que la mujer tenga aspiraciones personales que favorezcan la satisfacción de sus sueños, considerando como sus deberes únicos el desarrollo de acciones de cuidado y sustento de quienes conviven a su alrededor.

En torno a este hecho se validan y sustentan ideológicamente, diversas situaciones que no sólo minimizan e inhiben la capacidad pensante y reflexiva de la mujer, sino que además atentan contra su integridad física, espiritual, psicológica y emocional. En ese sentido, las mujeres se enfrentan a procesos desiguales y deteriorantes de convivencia, en sus expresiones más cotidianas: el hogar, la familia, el vecindario, el trabajo... etc.

En ese marco de relaciones, se cometen innumerables abusos que van

desde el maltrato físico hasta el patrimonial; lo que devenga en sentimientos de minusvalía, miedo, impotencia e inseguridad en las mujeres, sumergiéndolas en precarias condiciones de subsistencia.

Para quienes coexisten día a día con estos abusos, el vivir se convierte en un "callejón sin salida", por cuanto no cuentan con mecanismos accesibles para frenar la agresión y en general no poseen espacios en los cuales ser apoyadas o escuchadas en términos de sus sentimientos.

Por ende, el encuentro que puede producirse de estas mujeres con espacios de comunicación; donde encuentren apoyo para expresar sus sentimientos no es sólo necesario sino que se torna fundamental. Y es que cada una de estas mujeres, cuenta con la capacidad de replantear sus expectativas en función del crecimiento personal.

Este ha sido el caso de las integrantes del "Grupo de Autoestima"; mujeres que a pesar de sus dolorosas experiencias que al inicio planteaban como insuperables, hoy encuentran un nuevo panorama de posibilidades, donde han descubierto que desde ellas mismas, tienen aspectos valiosos que rescatar.

En el espacio grupal, lograron clarificar las situaciones vivenciadas en términos de violación a sus derechos, lo que las motivó a anhelar una calidad de vida mejor y diferente.

En ese sentido, quienes deciden tomar acciones para acabar con el ciclo de la agresión, encontraron importantes obstáculos que las colocaron en dualidades profundas acerca de la validez de sus decisiones.

El despertar en el conocimiento de una realidad opresiva e injusta, las colocó en el punto crucial en el cual tuvieron que definir sus futuras alternativas. Sin embargo, y a pesar de que la motivación fue un insumo muy importante, el temor y la incertidumbre ejercieron mayor influencia sobre algunas de las mujeres; lo que al final de las sesiones produjo un retroceso en las firmes iniciativas.

Es por ello que se hace necesario, no sólo facilitar desde la labor profesional procesos de concienciación en las mujeres, sino también que se hace preciso crear estrategias de apoyo y seguimiento que empoderen a las mujeres en la puesta en marcha de acciones tendientes a romper el ciclo de agresión que experimentan.

De ahí que el rol a desarrollar por Trabajo Social, como elemento de apoyo en el empoderamiento de las y los actores sociales es altamente significativo; para crear condiciones que les faciliten traducir sus expectativas de cambio en acción transformadora.

Ello por cuanto el papel del o la profesional, se dirige a fortalecer actitudes

distintas a las que las y los actores sociales han incorporado, que les dificulta mejorar su calidad de vida. En ese sentido, se requiere más que la promoción de la criticidad de las estructuras opresivas; demanda un continuo refuerzo de ese “despertar” que debe encaminarse hacia el cambio en el realce de la dignidad humana e individual.

BIBLIOGRAFIA

- * CARCEDO ANA. (1999). Ruta Crítica de las Mujeres afectadas por la Violencia Intrafamiliar. Publicada por La Organización Panamericana de la Salud, Programa Mujer, Salud y Desarrollo. San José Costa Rica.
- * CHAVERRI MAYRA, GONZÁLEZ SONIA, SOTO TATIANA. (1997). Sentir, Pensar y Enfrentar la Violencia Intrafamiliar No2. Reconociendo y Enfrentando las situaciones de violencia Intrafamiliar. Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia. Publicado con la colaboración de Agencia Española de Cooperación Internacional. Fondo de Población para las Naciones Unidas. San José Costa Rica.
- * MANSILLA MARÍA EUGENIA.(1996). “Sexualidad, Cultura y Adolescencia”. En: Revista Costarricense de Trabajo Social. Número 6, 80 pags.
- * Unidad de Trabajo Social (1999) Clínica Dr. Clorito Picado. Programación Anual. San José, Costa Rica.